

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 01 de Agosto de 2005

545/05

Expte. N° 14.390/97

VISTO:

La presentación realizada por la Ing. María Alejandra Castellini por la cual solicita retornar, desde el 07 de julio de 2005, a la dedicación exclusiva del cargo de Profesor Regular en la categoría de Asociado que desempeña en las materias "Investigación Operativa I y II" y "Gestión de la Calidad"; atento que por resolución n° 477/05 se transforma "transitoriamente" en semiexclusiva la dedicación enunciada precedentemente, a partir del 13 de junio y hasta el 06 de julio inclusive del presente año y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL VICEDECANO A/C DE LA FACULTAD DE INGENIERIA


RESUELVE


ARTICULO 1°.- Tener por transformada en EXCLUSIVA la dedicación semiexclusiva del cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de ASOCIADO, que desempeña la Ing. María Alejandra CASTELLINI en las materias INVESTIGACION OPERATIVA I y II y GESTION DE LA CALIDAD de la Escuela de Ingeniería Industrial, a partir del 07 de julio del año en curso, por las razones aludidas en el exordio.

ARTICULO 2°.- Imputar la presente transformación a la partida de PROFESOR ASOCIADO con dedicación EXCLUSIVA con la que se viene atendiendo la designación de la Ing. María Alejandra CASTELLINI.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a la Ing. María Alejandra CASTELLINI, a la Escuela de Ingeniería Industrial y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG


Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. HECTOR JOSE SOLA ALSINA
VICEDECANO
FACULTAD DE INGENIERIA